

\$10.00

AL DIÁLOGO

CLIMA PARA HOY

35° 16°
Máxima Mínima

JUEVES
30 DE ABRIL DE 2026
Año 23 Número 8167

ad
QUERÉTARO

INFORMACIÓN QUE NO CADUCA

ORGULLOSAMENTE PRIMER
MEDIO DE COMUNICACIÓN
CERTIFICADO EN QUERÉTARO Y BAJÍO

Great
Place
To
Work.



#Corregidora FORTALECE 'CHEPE' GUERRERO LÍNEA 9-1-1

El alcalde de Corregidora dio a conocer que, durante su Administración, se ha fortalecido la línea de emergencia 9-1-1, logrando reducir en 60% las llamadas no contestadas y en 28% los tiempos de respuesta. **PÁG. 04**

ESCANEA
EL CÓDIGO QR



La promesa de proteger a la infancia es fácil. Cumplir es lo que transforma. Becas, apoyos y programas para niñas y niños abundan en campaña; hacerlos realidad es el verdadero reto. Revisamos qué comprometieron los municipios de Querétaro en favor de la niñez... y qué tanto se ha avanzado.

[ADQuerétaro](#) [aldialogo.mx](#)

FLUCTÚAN PRECIOS DE COMBUSTIBLES

El presidente de la Unión de Estaciones de Servicio de Querétaro informó que, al tener 50% de estaciones con marca internacional, la importación ha generado un alza en el precio de la gasolina y diésel. **/Irán Hernández PÁG. 04**



Acentos
Hoy opina:

Armando Rivera

FOTO: ESPECIAL



Logra 'Felifer' gestión de rampa de frenado y plan de mantenimiento en la carretera 57. **PÁG. 02**



#ElMarqués RECONOCE MONSALVO A LA NIÑEZ

El alcalde de El Marqués encabezó la exposición 'El Marqués de mis Sueños', impulsada por la regidora Jazmín Olvera. **PÁG. 03**

FALTAN
42 DÍAS



CUENTA REGRESIVA
PARA EL MUNDIAL 2026

Caliente
caliente.mx

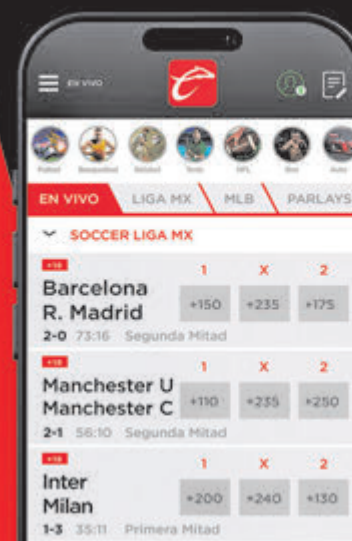
Recibe de regalo* **\$1,000**
SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MAYO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
2	08:15	VALENCIA VS ATL. MADRID	-109	+270	+270
2	13:00	OSASUNA VS BARCELONA	+320	+320	-139
3	13:00	ESPANYOL VS R. MADRID	+320	+300	-136

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$11,073**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOS DGS/SP404/17. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



SPORTS
BAJA LA
APP EN
caliente.mx



App Store

#EnLaMira

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

Hoy opina**Armando, un movimiento ciudadano****Querétaro: Crecimiento o desarrollo****ARMANDO RIVERA CASTILLEJOS**

✉ @Armando_RiveraC

Al municipio de Querétaro llegan inversiones, crece el número de empleos y la ciudad se expande a un ritmo acelerado, pero ¿este crecimiento se traduce en desarrollo equitativo?

Crecer no es desarrollarse. El crecimiento se mide en cifras; el desarrollo, en calidad de vida. Hoy, vemos colonias sin servicios suficientes, tráfico más intenso, escasez de agua y una expansión urbana que rebasa la planeación.

La tarea no es frenar el crecimiento, sino planearlo y equilibrarlo. Apostar por un desarrollo integral que priorice el acceso equitativo a servicios, a la sustentabilidad y a la inclusión; asegurar que los beneficios lleguen a más familias y a más comunidades.

Sin planeación, el crecimiento se convierte en desigualdad. Hoy, la ciudad crece en caos.

P.D.: En una reunión reciente con ciudadanos de La Solana, Santa Rosa Jáuregui, me comentaron que el agua potable les llega, si bien les va, una vez a la semana. Bastaría una mínima inversión e infraestructura (como la construcción de un tanque elevado) para mejorar la calidad de vida de la comunidad. Necesitamos un Gobierno que invierta el presupuesto público en necesidades reales.

**LOGRA 'FELIFER' GESTIÓN DE RAMPA DE FRENADO EN LA 57**

El alcalde Felipe Fernando Macías informó sobre la inversión cercana a los 30 mdp que realizará el Gobierno federal para la construcción de la rampa de frenado sobre la carretera federal México-Querétaro, a la altura de la antigua Cuesta China. El alcalde señaló que esta obra responde a una de las principales solicitudes de la población. **REDACCIÓN**



FOTO: ESPECIAL



vsd!

PERFILES
DE QUERÉTARO

weekend

ad aldialogo.mx

ORGULLOSAMENTE PRIMER
MEDIODE COMUNICACIÓN
CERTIFICADO EN QUERÉTARO Y BAJOGreat
Place
to
Work
Certificada
por el Estado de Querétaro**DIRECTOR GENERAL EDITORIAL****Miguel Ángel Flores García**
mflores@adcomunicaciones.mx**JEFATURA DE
REPORTEROS**
Salvador
Castillo**JEFATURA DE
INFORMACIÓN**
Teresa
Garay**EDITORIA
GENERAL VSD!**
Arcelia
Guadarrama**CONTENIDOS**
Miguel Tierrafría
editores@aldialogo.mx
Georgina Fernández
Mauricio del Ángel**ARTE E IMAGEN**
Marco A. Rodríguez
diseño@aldialogo.mx
Daniela Ramírez
Diseño Editorial**ALDIALOGO.MX**
Estefany González
internet@aldialogo.mx
Gustavo Laines
Community Manager**Carlos Curiel**
Editor Weekend
weekend@vsd.mx**SONPERFILES.COM**
Agustín Morales
Editor**DIRECTOR COMERCIAL****Antonio Collado Prieto**
acollado@adcomunicaciones.mx**PUBLICIDAD****publicidad@aldialogo.mx****Móvil: (442) 479 14 89****Oficina: (442) 291 99 00****CONSEJO EDITORIAL**

Hans Alfonso Frei Nieto, José de la Garza Pedraza,
Verónica Valverde, Alejandra Vega Reyes,
Juan Emilio Torres Landa, Luis Miguel Rubín Colea,
María Genoveva Anaya Saavedra, Mariana Vidales Guerrero,
Óscar Peralta Casares, Pedro Ruiz Velasco,
Mauricio Sánchez Botello

No se devuelven originales.

AD QUERÉTARO, periódico diario, 30 de abril de 2026. **Editor responsable:** Miguel Ángel Flores García. **Reserva de Derechos al Uso Exclusivo** número 04-2022-080513290700-101 y **Certificado de Licitud de Título y Contenido** número 17516, de los cuales es titular **AD COMUNICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.** **Domicilio de la Publicación:** Avenida Constituyentes N°109, Interior 11, Colonia Carretas. C.P. 76050, Santiago de Querétaro, Querétaro. **Imprenta:** CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE IRAPUATO. **Domicilio:** Av. Reforma #432, Gamez, C.P. 36650, Irapuato, Gto. **Distribuidor:** AD COMUNICACIONES, S. DE R.L. DE C.V. Avenida Constituyentes N° 109, Interior 11, Colonia Carretas. C.P. 76050, Santiago de Querétaro, Querétaro.

Servicios informativos: Cuartoscuro, Istockphoto.
Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta edición.

Certificado de Circulación,
Cobertura y Perfil del Lector
folio 01058-RHY emitido pory registrado en el Padrón Nacional
de Medios Impresos de la Segob.



REFRENDAN QUERÉTARO COMO MIEMBRO DE LA ISTO

La secretaria del ramo del estado de Querétaro, Adriana Vega, anunció la renovación de la membresía de la entidad como integrante de la Organización Internacional de Turismo Social (ISTO).

JUEVES 30
DE ABRIL DE 2026



03

#Local

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

PEDIRÁN A PAPÁS AUTORIZACIÓN

Revisarán mochilas en prepas del estado

Irán Hernández

A partir del próximo ciclo escolar, con la participación de los padres de familia, se llevará a cabo la revisión aleatoria en mochilas de los estudiantes de media superior, informó el representante de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en Querétaro, Mauricio Ruiz Olaes, quien añadió que hay 18 quejas por el consumo de drogas en preparatorias.

“Los papás serán quienes hagan la revisión (de mochilas). Se harán unos formatos para que el papá autorice que al hijo, aleatoriamente... no siempre... puedan revisar la mochila sin ningún problema, ya que es menor de edad, y que los mismos papás... que el comité de padres de familia se organice”.

Comentó que se había cancelado este tipo de campañas debido a un supuesto abuso de autoridad, lo cual fue dialogado con Javier Rascado Pérez, presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro.

“Una nueva campaña con el tema de las mochilas seguras (...) la vamos a arrancar en media superior, que hemos detectado, no tanto el tema viral (de los retos). Ha crecido muchísimo el consumo de drogas en el nivel medio superior, hasta la venta”, refirió.

Abundó que en lo que va del 2026 se han recibido 18 quejas por parte de padres de familia, quienes refieren que compañeros de sus hijos consumen alguna droga, principalmente marihuana y cocaína.



FOTO: ESPECIAL

MONSALVO ENCABEZA EXPO ‘EL MARQUÉS DE MIS SUEÑOS’ EN FAVOR DE LA NIÑEZ

El alcalde de El Marqués, Rodrigo Monsalvo, encabezó la exposición ‘El Marqués de mis sueños’, impulsada por la regidora Jazmín Olvera, a través de la Comisión de Asuntos de la Niñez, con

el objetivo de reconocer a las niñas y los niños como participantes activos en la vida comunitaria. La exposición, realizada en el Casco del Centro de Atención Municipal, reunió a 10 niñas y niños en edad preescolar provenientes de ocho planteles públicos del municipio.

/Redacción



LXI
LEGISLATURA
QUERÉTARO

*Hoy niños sanos...
¡en el futuro adultos
sanos!*

Legislamos para incorporar en el marco legal
el concepto de crianza positiva hacia las infancias

Garantizamos así:
La protección más amplia para l@s menores de
edad y un desarrollo sano e integral de su
potencial, impulsando un modelo de educación
basado en respeto, empatía y comunicación.

*“Con diálogo legislativo
Querétaro crece”*

Legislatura Querétaro






#Local

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

POR IMPORTACIÓN DE GASOLINA Y DE DIÉSEL

Fluctúan precios de combustibles en la entidad

La mitad de estaciones, al ser internacionales, importan sus combustibles, lo que eleva costos

Irán Hernández

Enrique Arroyo, gerente en Unión de Estaciones de Servicio de Querétaro, reveló que hoy en día, en la zona metropolitana, el precio promedio de la gasolina Magna es de 23 pesos con 70 centavos por litro; el de la gasolina Premium, en 28 pesos con 42 centavos, y el del diésel, 28 pesos con ocho centavos.

“Hemos tenido una volatilidad en los precios del combustible, sobre todo en aquellas estaciones de servicio que compran el combustible importado, que se ha encarecido demasiado y es lo que ha orillado a que, en algunos casos, en particular el diésel, se haya elevado de precio demasiado hace unas semanas”, explicó.

Estimó que, en el estado, cerca del 50 por ciento de las estaciones de servicio son de una marca distinta a Pemex, es decir, son las que compran combustible importado a diferentes marcas, las cuales se ven principalmente afectadas por el costo debido a temas internacionales.

“A diferentes comercializadoras y estos son los que han sido impactados con los precios altos y a su vez nosotros, como gremio gasolinero, tenemos que comprar



Profeco supervisa los costos de los combustibles. CUARTOSCURO

EL PROMEDIO DE LA GASOLINA REGULAR ES DE 23.70 PESOS POR LITRO; EL DE LA PREMIUM, 28.42 Y EL DEL DIÉSEL, 28.08 PESOS POR LITRO

EL GOBIERNO FEDERAL ACORDÓ UN PRECIO MÁXIMO DE 27 PESOS POR LITRO DE DIÉSEL, PARA QUE INICIE LA SIGUIENTE SEMANA

ese combustible más caro y por lo tanto venderlo en una cantidad superior a como se venía manejando”, abundó.

Agregó que el diésel reportó un precio promedio nacional de 28 pesos con 22 centavos por litro, de acuerdo

con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

“Estamos muy similares a los precios de nivel nacional, ha habido mucha volatilidad en los precios del diésel y es lo que ha movido un poco el precio final al público”, afirmó.

Mencionó que, en el estado, cerca de 200 estaciones de servicio integran la unión que encabeza.

“Son estaciones de servicio instaladas en el estado de Querétaro y algunas en los municipios colindantes de Guanajuato. En Querétaro, están instaladas aproximadamente 380 estaciones de servicio”, expresó.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó de un acuerdo con dueños de gasolineras de todo el país para que el precio del diésel baje a 27 pesos por litro a partir de la próxima semana, en beneficio de la economía.



FOTO: ESPECIAL

FORTALECE
‘CHEPE’ LÍNEA 9-1-1

El presidente municipal de Corregidora, Josué Guerrero Trápala, dio a conocer que, durante su administración, se ha fortalecido la línea de emergencia 9-1-1, logrando reducir en 60 por ciento las llamadas no contestadas y en 28 por ciento los tiempos de respuesta. Actualmente, el municipio registra un tiempo de respuesta de seis minutos en zonas urbanas. REDACCIÓN

SE INTEGRAN AL IMSS

Llegan al estado 205 médicos especialistas

Redacción

El titular del Poder Ejecutivo estatal, Mauricio Kuri González, encabezó la ceremonia de bienvenida a los 205 médicos que se integran al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Querétaro, a fin de fortalecer la atención a la derechohabiente en el primer y segundo nivel, tanto en especialidades médicas como en quirúrgicas.

La secretaria de Salud en el estado, María Martínez Rendón, afirmó que las metas más importantes, como la salud, no se logran en solitario: se construyen en equipo, todos los días, con entrega y vocación. En este mar-

co, celebró la incorporación de las médicas y médicos especialistas al IMSS y destacó que, con su vocación, esfuerzo y compromiso contribuyen a fortalecer la atención de la salud en la entidad.

La funcionaria estatal agradeció a toda la comunidad del IMSS Querétaro por estar siempre en los momentos más difíciles, dando la cara por la salud del estado, y trabajar juntos a favor de un solo México. También distinguió a la titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS Querétaro, Martha Eloísa Sánchez Vázquez, y al director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto.



Zoé Robledo estuvo de visita en la entidad. ESPECIAL



INSTALAN COMISIÓN DE COMERCIO ARTESANAL

El Municipio de Querétaro instaló la Comisión Municipal de Comercio Artesanal y Turístico como resultado del

ejercicio de participación 'Diálogo ciudadano: comercio artesanal en el Centro Histórico', realizado el pasado 15 de abril.

JUEVES 30
DE ABRIL DE 2026



05

#Local

DEL PASEO 5 DE FEBRERO

Asume Querétaro operación de cárcamos



El alcalde dijo que harán mantenimiento a cárcamos. ESPECIAL

Estrella Álvarez

El presidente municipal de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera, informó que, desde hace varias semanas, el municipio ya asumió la operación de los cárcamos ubicados en Paseo 5 de Febrero, luego de que fue entregado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP).

El edil destacó que, tras las primeras lluvias recientes, la infraestructura ha funcionado sin contratiempos, lo cual refleja un adecuado desempeño bajo la Administración municipal.

“Ya es responsabilidad del municipio, la operación de los cárcamos de 5 de Febrero y

han trabajado bien”, señaló.

Indicó que, para detalles técnicos, se solicitará al titular de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales ampliar la información sobre el funcionamiento y mantenimiento de estos sistemas.

Asimismo, Macías Olvera agregó que el Gobierno municipal también realiza trabajos de mantenimiento en la vialidad, principalmente en zonas verdes, señalética y algunos puntos de infraestructura como son guarniciones.

El estado, a través de la Comisión Estatal de Infraestructura, se encargará del mantenimiento de los carriles centrales e iluminación, y

la AMEQ, de las estaciones.

EN CONTEXTO

En días pasados, la SDUOP informó que la obra de Paseo 5 de Febrero ya fue entregada formalmente al municipio y la Comisión Estatal de Infraestructura, por lo cual dejó de estar bajo su responsabilidad.

El titular de la dependencia mencionó que, tras la conclusión de la obra, el mantenimiento y operación del corredor quedó distribuido entre distintas instancias.

En ese sentido, el municipio de Querétaro será responsable del mantenimiento de los carriles laterales, así como del alumbrado público además de cárcamos.

FESTIVAL DE COMUNIDADES EXTRANJERAS

EDICIÓN PAMBOLERA

BOLETOS EN

WWW.QROGOL.COM



MÉXICO Q

QUERÉTARO MUNICIPIO

QUERÉTARO LA CAPITAL

Este programa es de carácter público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

CONSULTAMOS:

1. Servicio de Administración Tributaria
2. Gobierno de México
3. Procuraduría de la Defensa del Contribuyente
4. Código Fiscal de la Federación (México)

#AlDiálogo

EDITORIA: JESSIGNOT

CONOCE A QUÉ AUTORIDAD ACUDIR

SAT vigila depósitos desde 15 mil pesos

El SAT monitorea depósitos, gastos y discrepancias fiscales. Superar ciertos montos o no declarar ingresos puede generar multas y auditorías

#TUTRÁMITE

Jess Ignor

En México, cada movimiento bancario deja rastro. En 2026, el Servicio de Administración Tributaria ha reforzado el cruce de información financiera para detectar inconsistencias entre ingresos declarados y gastos reales.

Este monitoreo no significa vigilancia arbitraria, sino cumplimiento fiscal: bancos reportan depósitos en efectivo, transferencias relevantes y operaciones inusuales.

De acuerdo con el SAT y el Gobierno de México, el uso de herramientas digitales y facturación electrónica permite identificar discrepancias fiscales con mayor precisión.

El foco está en contribuyentes que reportan bajos ingresos, pero mantienen altos niveles de gasto o reciben depósitos no justificados.

Las señales de alerta incluyen depósitos frecuentes en efectivo, transferencias sin respaldo fiscal, compras que exceden ingresos declarados y uso de cuentas personales para actividades comerciales.

Ignorar estos focos puede derivar en auditorías, multas o incluso sanciones penales en casos graves. Hoy, más que nunca, la transparencia financiera no es opcional.

Lo que vigila el SAT

- Depósitos en efectivo superiores a 15 mil pesos mensuales.
- Transferencias electrónicas recurrentes sin justificar.
- Diferencias entre ingresos declarados y gastos.
- Facturación electrónica (CFDI) emitida y recibida.
- Compras con tarjeta vs. ingresos reportados.
- Uso de cuentas personales para negocio.
- Movimientos inusuales o atípicos.
- Préstamos no declarados o donativos.

CONSECUENCIAS

- Multas económicas.
- Requerimientos de aclaración.
- Auditorías fiscales.
- Congelamiento de cuentas (casos extremos).
- Responsabilidad penal por defraudación.

ORGANISMOS DE AYUDA

- Servicio de Administración Tributaria
- Teléfono: 55 627 22 728
- Sitio web: www.sat.gob.mx
- Procuraduría de la Defensa del Contribuyente
- Teléfono: 800 611 0190
- Sitio web: <https://www.gob.mx/prodecon>
- Asesoría gratuita en temas fiscales

+12

MILLONES DE AUDITORÍAS Y REVISIONES ELECTRÓNICAS REALIZA EL SAT ANUALMENTE MEDIANTE CRUCES DIGITALES



FOTO: ESPECIAL

EVITA PROBLEMAS CON EL SAT

- Declara todos tus ingresos, incluso transferencias.
- No uses cuentas personales para negocios.
- Guarda comprobantes de depósitos y gastos.
- Evita depósitos en efectivo sin respaldo.
- Revisa tu buzón tributario constantemente.
- Regulariza ingresos antes de que el SAT lo detecte.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- Mantener contabilidad clara y actualizada.
- Declarar ingresos reales y completos.
- Separar cuentas personales y empresariales.
- Solicitar facturas por compras relevantes.
- Evitar manejo excesivo de efectivo.
- Consultar a un contador ante dudas fiscales.



DESCARGA
GRATIS

JUEVES 30
DE ABRIL DE 2026



07

#Lugares para vivir
e invertir

ANÚNCIATE: (442) 479 1489 / CORREO: PUBLICIDAD@ADCOMUNICACIONES.MX

EDITORIA: ARCELIA GUADARRAMA

Terrenos vs. casa terminada: ¿en qué es mejor invertir?

Elegir entre un terreno o una casa terminada puede marcar el futuro de tu inversión. Conoce cómo cada opción impacta tu plusvalía y qué debes considerar antes de decidir



CONSEJOS CLAVE

- Evalúa tu presupuesto real (incluyendo gastos ocultos).
- Analiza la ubicación y crecimiento de la zona.
- Define si buscas habitar, rentar o revender.
- Si quieres tomar decisiones más informadas, consulta la Guía de Inmuebles VSD!

a servicios y planes de desarrollo urbano. Esto impacta directamente en su plusvalía futura.

Vivienda terminada es inmediatez y certeza

Ventajas:

- Uso inmediato.
- Mayor facilidad para obtener financiamiento.
- Menor incertidumbre en costos.

Riesgos:

- Precio más alto.
- Menor margen de personalización.
- Plusvalía más lenta si la zona ya está consolidada.

DATO VSD!

En zonas en desarrollo, los terrenos pueden aumentar su valor hasta un 30 por ciento más rápido que propiedades terminadas en los primeros años.

Sofía Cortés

Hablar de inversión inmobiliaria es hablar de decisiones que van más allá del presente. Ya sea que estés pensando en construir desde cero o adquirir una propiedad lista para habitar, el objetivo casi siempre es el mismo: generar plusvalía. Pero, entre terre-

nos o vivienda ¿qué opción es realmente más conveniente?.

Terrenos con libertad total, pero con paciencia
Ventajas:

- Precio inicial más bajo.
- Mayor potencial de crecimiento de plusvalía a largo plazo.
- Flexibilidad total en diseño y uso.

Riesgos:

- Falta de servicios básicos o urbanización.
- Tiempos largos para construir.
- Costos imprevistos en obra.

TIP VSD!

Antes de comprar un terreno, verifica uso de suelo, acceso

¿QUÉ OPCIÓN GENERA MÁS PLUSVALÍA?

La respuesta no es absoluta. Depende del perfil del inversionista.

Si buscas crecimiento a largo plazo: el terreno puede ser mejor.

Si buscas retorno inmediato: la vivienda terminada es más conveniente.

vsd!

LA GUÍA
DE LA CIUDAD

Escuelas

Inmuebles

Restaurantes

Bodas

Niños

Salud

Turismo

Viñedos

Mascotas

MEDIO COOPERADO OFICIAL

vsd.mx    @vsdmx

QUEDAN DEFINIDAS FINALES DE LA COPA CONADE

El Mundial Social México 2026, iniciativa impulsada por el Gobierno de México, ya tiene definidas las finales de la Copa Conade, tras una apasionante jornada de semifinales disputadas en Puebla, sede principal de la Olimpiada Nacional Conade 2026.



JUEVES 30
DE ABRIL DE 2026



09

#Deportes

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

EN LAS SEMIFINALES DE LA CHAMPIONS

Igualan Atlético de Madrid y Arsenal en la ida

Con la marcación de un penal para cada equipo, el conjunto español, aunque intentó, no logró sacar ventaja como local

Redacción

El Atleti y el Arsenal empataron 1-1 en el partido de ida de las semifinales de la UEFA Champions League disputado en el Estadio Metropolitano. Los rojiblancos, tras un primer tiempo igualado, fueron superiores en el segundo acto.

Con un gran ambiente en las gradas, el choque, muy táctico, inició con un dominio alterno por parte de ambos equipos. En el 14' llegó la primera ocasión del choque con un tiro desde la frontal de Julián Álvarez que David Raya envió a córner. Seguidamente repelió el equipo visitante, cuando Martin Ødegaard pensaba que su tiro desde dentro del área iba a ir entre palos. La figura de Jonny Cardozo lo evitó de manera providencial.

Finalmente y en un choque tan cerrado, fue una acción aislada, un penalti, el que otorgó ventaja al Arsenal cuando Viktor Gyökeres superó desde los 11 metros a Jan Oblak justo antes del descanso.

Al regreso de los vestuarios, el Atleti salió en busca de la igualada y Julián Álvarez con un gran lanzamiento de falta estuvo cerca de sorprender a Raya. Tras esta acción, los jugadores de Diego Simeone gozaron de

dos estupendas ocasiones tras remates de Lookman y Antoine Griezmann.

Estas acciones fueron el preludio del gol de la igualada, que llegó seguidamente tras otro penalti, que transformó con mucha potencia Julián Álvarez. El 1-1 espoleó al cuadro colchonero, que pudo voltear el marcador un tiro al poste de Griezmann y una gran ocasión de Lookman que atajó Raya.

Finalmente, el resultado no se movió y todo se decidirá en el duelo de vuelta.

EL PARTIDO DE VUELTA ENTRE ARSENAL Y ATLÉTICO DE MADRID SE JUGARÁ EN LONDRES EL MARTES 5 DE MAYO



El encuentro fue disputado en ambas áreas.
ESPECIAL

En corto

MÉXICO VA POR LA ÉLITE MUNDIAL EN LA SUPERFINAL DE CLAVADOS 2026

La selección nacional de clavados se encuentra lista para disputar la Superfinal de la Copa del Mundo de Clavados 2026, que se celebrará del 1 al 3 de mayo en el Centro Acuático Nacional de Pekín, China, tras cosechar resultados destacados en la primera etapa del circuito realizada en Montreal, Canadá. El equipo nacional aseguró su lugar en esta fase definitiva, que reúne exclusivamente a los mejores exponentes del mundo en cada prueba, la cual estará integrada por 11 atletas, liderados por los medallistas olímpicos Osmar Olvera Ibarra y Juan Manuel Celaya Hernández (París 2024), así como por Gabriela Belem Agúndez García (Tokio 2020). /Redacción



FOTO: ESPECIAL

Si ves humo o fuego ¡Llámanos!

PREVENIR • DETECTAR • REPORTAR

En Corregidora nos cuidamos todos

911 EMERGENCIAS



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

#Nación

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

GOBERNADOR DE SINALOA ES ACUSADO DE LIGA CON CÁRTELES

Acusa EUA a Rocha Moya de conspiración

Redacción

La Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York lanzó una acusación que cimbró los cimientos de la política mexicana: el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, junto con nueve funcionarios actuales y pasados, fue señalado de conspirar con el Cártel de Sinaloa para garantizar poder político y blindar operaciones criminales.

De acuerdo con la acusación del Departamento de Justicia de Estados Unidos, Rocha Moya, quien llegó al poder en 2021, es descrito en el expediente como beneficiario directo del apoyo de 'los Chapitos', hijos de Joaquín Guzmán Loera. La narrativa es dura: campañas financiadas con dinero ilícito, rivales intimidados y un pacto tácito de impunidad.

Los nombres que acompañan al gobernador en la lista de acusados son rostros conocidos de la política y la seguridad estatal: senadores, exsecretarios, mandos policiales y hasta el alcalde de Cu-

LA SRE INDICÓ EN SU COMUNICADO QUE SE ENVIARÁ UN EXTRAÑAMIENTO A LA EMBAJADA DE LOS EUA POR LA FORMA EN QUE SE DIO A CONOCER

ROCHA MOYA ES ACUSADO DE UTILIZAR AL CÁRTEL DE SINALOA PARA LOGRAR ACCEDER A LA GUBERNATURA EN 2021 Y DESPUÉS OFRECER PROTECCIÓN

liacán. Uno de ellos, Juan Valenzuela Millán, es señalado por secuestrar y asesinar a un informante de la DEA, un hecho que convierte la acusación en un choque frontal con Washington.

Ante la acusación, el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, indicó en su red social que, "si bien no podemos comen-

tar sobre los hechos de estas imputaciones y el proceso legal deberá seguir su curso, hay algo claro: la corrupción que facilita el crimen organizado y perjudica a ambos países será investigada".

SIN PRUEBAS

Ayer, la Secretaría de Relaciones Exteriores expresó, a través de un comunicado, que recibieron la solicitud de extradición del gobernador, así como otros funcionarios y legisladores, por lo cual turnaron la información a la Fiscalía General de la República.

"De acuerdo a la revisión jurídica de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el marco del Tratado de Extradición bilateral, no cuenta con elementos de prueba para poder determinar la responsabilidad de las personas de las cuales se solicita la detención provisional con fines de extradición. Sin embargo, como debe procederse en estos casos, será la Fiscalía General de la República quien determine si existen elementos probatorios".



Testimonios acusan a Rocha Moya de estar ligado al Cártel de Sinaloa. CUARTOSCURO



FOTO ESPECIAL

ENTREGA IMPI
TÍTULOS DE MARCA

En el marco de la edición 50 del Tianguis Turístico México 2026, el director general del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), el queretano Santiago Nieto Castillo, hizo entrega a la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, de ocho títulos de marca vinculados a Acapulco, con el objetivo de proteger el nombre, la identidad y su valor; evitando con ello el lucro por parte de terceros. REDACCIÓN

FIRMAN ACUERDO PARA IMPULSAR
LA INDUSTRIALIZACIÓN DEL PAÍSFomentarán industria
siderúrgica mexicana

Redacción

Como parte del Plan México, la presidenta del país, Claudia Sheinbaum Pardo, firmó el Acuerdo para el Fomento de la Industria Siderúrgica Mexicana, que comprende a 19 instituciones públicas y tres cámaras empresariales, con el fin de potenciar el acero que se produce en la República en beneficio de los mexicanos.

"Quizá nunca se había hecho una firma así... es histórico... de un acuerdo para el fomento de la industria siderúrgica nacional. El objetivo, como saben, es el Plan México. El Plan México tiene el objetivo de fortalecer la producción nacional y fortalecer las cadenas de suministro dentro de nuestra economía, de nuestro mercado interno. Es esencialmente que lo que compra el Gobierno con relación al acero sea acero mexicano o pro-

EL ACUERDO PLANTEA TRES ESTRATEGIAS: COMPRAS PÚBLICAS, FINANCIAMIENTO Y UNA POLÍTICA INDUSTRIAL

ducido en México. Eso es en pocas palabras", declaró en su conferencia 'Las mañaneras del pueblo'.

Lajefa del Ejecutivo federal señaló que el Plan México es un esfuerzo integral con el que se mantiene el empleo y se beneficia a los que menos tienen.

La secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro Sánchez, puntualizó que este acuerdo tiene el objetivo de desarrollar los mecanismos que garanticen la creación de empleo, el crecimiento económico y la industrialización del país.

AQUÍ SE CUENTAN HISTORIAS DE ÉXITO

SÍGUENOS



ESCANEA

sonperfiles.com



Perfiles de Querétaro, la revista y sitio web con
mayor influencia **en la elite política y empresarial**

1.5 millones
LECTORES CADA MES
EN IMPRESO Y WEB

+350 puntos
DE DISTRIBUCIÓN
EN ZONA METROPOLITANA

900 mil
FANS Y SEGUIDORES
EN REDES SOCIALES

CONTÁCTANOS PARA DESARROLLAR UN
PLAN PERSONALIZADO DE MARKETING

(442) 4791489

publicidad@adcomunicaciones.mx

#DelDía

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA



La diputada preside la Comisión de Vigilancia de las Cuentas Públicas. ESPECIAL

Irán Hernández

La diputada local del PAN, Juliana Hernández Quintanar, anunció que iniciará una solicitud de juicio político en contra de la legisladora del PT, Claudia Díaz Gayou, quien consideró que quieren “callarla”. El presidente de la mesa directiva del Congreso local, Sinuhé Piedragil Ortiz, dijo que los diputados tienen el derecho de iniciar un juicio político.

La legisladora panista señaló que iniciará una solicitud de juicio político en la Comisión Instructora que preside, contra Díaz Gayou por el conflicto de intereses con la cuenta pública de 2024, de Tequisquiapan.

Debido a que la legisladora del PT forma parte de la comisión que analiza las cuentas públicas y fue proveedora del Gobierno de ese municipio en 2024; por esta razón, Díaz Gayou le solicitó a la mesa directiva pasada excusarse en la revisión de la cuenta pública de Tequisquiapan.

Piedragil abundó que esta excusa se recibió y que hay una solicitud para recibir información adicional por parte de la legisladora del PT, la cual no ha sido entregada de manera formal.

“Se solicitó por parte de la compañera esta excusa; la

PLENO DECIDIRÁ PROCEDENCIA: PIEDRAGIL

Buscan juicio político contra diputada del PT

La diputada Juliana Hernández dijo que iniciará una solicitud de juicio político a Claudia Díaz por conflicto de interés en una cuenta pública

mesa directiva anterior respondió a este oficio, solicitando alguna información para dar una opinión. Esta información no me ha llegado para dar una opinión y tampoco llegó a la mesa anterior”, indicó el diputado de Morena.

Añadió que cada diputado tiene el derecho de iniciar un juicio político, el cual es un procedimiento constitucional sancionador que lleva a cabo la Legislatura local contra altos servidores públicos que incurren en actos u omisiones que afectan intereses públicos fundamentales o su buen despacho.

“Es su derecho de cualquier diputado, hacerlo o no hacerlo, que trascienda. (...)

Hay que entender que esto lleva un mecanismo normativo y hay que cumplir; los que lo solicitan deberían de cumplir este tema normativo y, si se cumple, será el pleno el que decida”, comentó.

DÍAZ ACUSA AL PAN

La presidenta de la Comisión Especial de Vigilancia del Informe General e Informes Individuales de las Cuentas Públicas en la LXI Legislatura del estado, Claudia Díaz, consideró que el PAN quiere quitarle la diputación debido a que expuso lo que señaló: una mala fiscalización de las cuentas públicas que realizó la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE).

El dato

La diputada del PT, Claudia Díaz, acusó al PAN de querer quitarle su diputación, pues argumentó que cuestionó la fiscalización que hace la ESFE a las cuentas públicas



TOMAN PROTESTA A INTEGRANTES DE LA CANACOPE

El gobernador Mauricio Kuri González tomó protesta a los integrantes del Consejo

Directivo de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño (Canacope) para el periodo 2026-2027, presidido por Eduardo Chávez Hidalgo.

POR APOLOGÍA DEL DELITO CON NARCOCORRIDOS

Sancionarán a cantante en Jalpan de Serra

Estrella Álvarez

El titular de la Secretaría de Gobierno, Eric Gudiño Torres, informó que el municipio de Jalpan de Serra será el encargado de sancionar al cantante Óscar Maydon por interpretar narcocorridos durante su presentación en la feria Jalpan 2026.

Explicó que el presidente municipal ya emitió un comunicado oficial en el que se informa sobre la aplicación de la sanción, debido a que existía un compromiso previo tanto del artista como del empresario organizador para respetar el reglamento municipal, el cual prohíbe la apología del delito.

“El municipio va a sancionar al artista, porque había un compromiso de respetar el reglamento respecto a la apología del delito”, señaló.

Gudiño precisó que el monto de la sanción aún no está definido, ya que deberá establecerse conforme a la normativa local.

Indicó que será el propio Ayuntamiento de Jalpan de Serra el encargado de determinar la penalización correspondiente, de acuerdo con sus reglamentos vigentes.

El municipio emitió un comunicado en el que dice que la medida se tomó debido a la interpretación de contenido musical que contraviene la normativa vigente.

El dato

Las acusaciones surgieron a partir de que Díaz Gayou solicitó excusarse de la discusión de las cuentas públicas de Tequisquiapan por un conflicto de interés



Gudiño dijo que sancionarán a los responsables. ESPECIAL

¿RECUERDAS
LO QUE

PROMETIÓ

TU
ALCALDE?

NOSOTROS



SÍ

#Acentos

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

Bajas

Máster en Marketing por ITESM. Ha trabajado por más de 13 años en la industria del deporte, asesorando a equipos de fútbol de la Liga MX y deportistas profesionales.

ENRIQUE ÁLVAREZ

En cada ciclo mundialista, la lista de seleccionados para la Copa del Mundo tiene sus injusticias y decisiones insensatas.

Mi primera experiencia mundialista siendo 100 por ciento consciente de lo que pasaba fue en 1986. Se quedó fuera de la lista Alfredo Tena, el mejor defensa del país. Para el mundial de 1994 se quedó fuera de la lista Alex García, quien fue el portero suplente en todas las eliminatorias e incluso participó en la Copa de Oro cuando Jorge Campos jugaba de delantero. En el mundial del 98, la decepción fue para Carlos Hermosillo, quien era el goleador del momento de la liga mexicana.

En 2002, la injusticia le llegó al 'Tato' Noriega y Claudio Suárez. En 2006, Lavolpe dejó fuera a Cuauhtémoc Blanco, pero llevó a su yerno. En 2010, no llevaron a 'Chuy' Corona por culpa de "su primo". Para 2014, no convencimos a Carlitos Vela y perdimos al mejor jugador mexicano del momento; y en 2022 dejaron fuera al 'Bebote' Giménez.

Hace unos días, Aguirre publicó la primera parte de la selección, considerando solo los jugadores que participan en la Liga MX. Ahí ha dejado fuera a Marcel Ruiz, quien, aunque tiene una lesión, está participando con Toluca. La convocatoria de Guillermo Martínez parece indicar que, de nuevo, Santiago Giménez se quedará sin mundial.

Les escribo pronto con la segunda parte de la lista, y les doy el veredicto final sobre si a mi juicio hay injusticias en el seleccionado tricolor.

Rotaciones del mundial

Los porteros en los mundiales

IVÁN TORRES

Faltan casi 40 días para el inicio de la Copa del Mundo. En 2018, por estas fechas, comenzamos este espacio rumbo al mundial de Rusia.

El nombre de esta colaboración, 'Rotaciones', surgió de un sistema impuesto en la forma de juego del entonces técnico colombiano de la selección mexicana, Juan Carlos Osorio. El concepto aplica a muchos tópicos. Para Osorio, era su eje de operación futbolística; desde entonces y gracias a nuestro director Miguel Flores y su equipo de trabajo, seguimos aportando ideas, datos, opiniones, pero sobre todo incursionamos en esta parte del periodismo deportivo tratando de escribir historias de este mundo que apasiona a propios y extraños.

El martes pasado, se dieron a conocer a los primeros 12 seleccionados que formarán parte de los 23 jugadores que nos representarán en la Copa del Mundo. Yo pienso que aún habrá modificaciones de último minuto.

Hay puestos que son de titulares indiscutibles, especialmente la posición del portero, creo que una de las más importantes y tradicionalmente una de las fortalezas del equipo mexicano. En su momento (quitando a Pilar Reyes y Pedro Soto en el 78) Antonio Carbajal, Calderón, Pablo Larios, Jorge Campos, Oswaldo Sánchez y Guillermo Ochoa han sido garantía bajo los tres postes. Ahora, Raúl 'el Tala' Rangel, de Chivas, no será la excepción, debutante en Copa del Mundo, pero es un jugador que sabe usar bien los pies, tiene buena estatura (1.91 metros), el más alto de los últimos 40 años, desde Larios; conceptualiza muy bien el estilo de juego de Aguirre, incluso con la capacidad de coordinar la salida desde sus terruños hasta poner un despeje arriba que sorprenda o simplemente quite presión. Tendrá de banca a Carlos Acevedo, de Santos, y pienso que llamarán al mejor de la ligüilla; podría ser Luis García Palomera. Ya iremos hablando de México rumbo a la justa veraniega. Por lo pronto, creo que lo de Rangel es el primer acierto. Buen regalo del Día del Niño.



La vía queretana

BRUNO CASALINI

La reforma al Poder Judicial en Querétaro no surge de una decisión local, sino de una obligación constitucional por la reforma federal. Hay que decirlo con claridad: se cumple porque la ley obliga, no porque compartamos la forma y fondo en que se impulsó a nivel nacional.

La reforma federal encendió alertas legítimas. Su diseño dio pie a la politización de la Justicia, debilita contrapesos y pone en riesgo la certeza jurídica. Lo más preocupante es que los efectos ya comienzan a percibirse: decisiones cuestionadas, criterios inconsistentes y un ambiente donde la Justicia parece tensionada por factores ajenos al derecho.

Además, el sesgo partidista con el que se construyó es evidente. Una reforma de esta magnitud debió surgir del consenso y la visión de Estado, no de la imposición.

Frente a ello, Querétaro decidió hacer lo correcto. La propuesta del gobernador Mauricio Kuri González cumple con la Constitución, pero va más allá: fortalece la selección de juzgadores, apuesta por su formación especializada y establece evaluaciones rigurosas.

También impulsa una Justicia más moderna, promoviendo medios alternativos como la mediación, la justicia cívica y el arbitraje, que dan soluciones más ágiles y efectivas.

Hoy, Querétaro es primer lugar en Estado de derecho. Esta reforma no solo nos permite cumplir, sino mantenernos como un estado que hace las cosas bien, incluso cuando el contexto nacional apunta en otra dirección. Aquí se apuesta por la vía queretana.



GESTIÓN

El alcalde capitalino 'Felifer' Macías logró gestionar ante el director de la SICT en Querétaro, la rampa de frenado para la cuesta china en la carretera 57 México-Querétaro, situación que se venía planteando para mejorar la movilidad y evitar accidentes viales en la zona. Al parecer, los acercamientos que ha habido con Carlos García Villaseñor, director de la SICT, tuvo frutos, pues desde la coordinación con la Federación para las obras del tren México-Querétaro, comenzaron los primeros encuentros para diversos proyectos de movilidad. Este proyecto es uno de ellos.



JUICIO POLÍTICO

No se sabe si solo son balas de salva. Lo que sí es un hecho es que la diputada del PAN, Juliana Hernández, busca juicio político contra su compañera del PT, Claudia Díaz Gayou, por un conflicto de interés en la cuenta pública del municipio de Tequisquiapan. Aunque Díaz Gayou argumenta que esto lo manifestó en su declaración patrimonial y de intereses, también plantea que esta decisión responde a las críticas que ha hecho a la ESFE por la forma en que fiscaliza las cuentas públicas. Hasta el momento, parece ser más grilla; no obstante, la Comisión Instructora, encargada de estos temas, tendrá que desempolvase para revisar a fondo el asunto. Por cierto, la diputada Hernández es la presidenta de dicha comisión.



RECICLAJE

La Legislatura se sumará a una campaña de reciclaje de útiles escolares para apoyar a estudiantes que pertenecen a escuelas del CONAFE, con el objetivo de brindar apoyo y materiales que sirvan a niños y adolescentes que viven en las comunidades más lejanas de las cabeceras municipales. Según el presidente de la Mesa Directiva, Sinuhé Piedragil, se instalará un módulo en el Congreso local para quien quiera apoyar la causa. Dicha campaña concluirá el 29 de julio para entregarse el 3 de agosto de este mismo año. Veremos si hay apoyo por lo menos de los legisladores con una causa tan sentida.



#SanJuanDelRío

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

En corto

ALERTA EN CBTIS 145 POR MENSAJE VIRAL

La comunidad escolar del CBTis 145 se encuentra en estado de alerta tras la aparición de mensajes amenazantes al interior del plantel y que ponen en riesgo la integridad de los estudiantes. De acuerdo con reportes de estudiantes, el pasado lunes se detectó una primera advertencia escrita, situación que escaló este miércoles, cuando apareció un nuevo mensaje con tono más alarmante, lo cual incrementó la preocupación entre alumnos, docentes y padres de familia. Ante este escenario, madres y padres solicitaron reforzar medidas preventivas tales como que los estudiantes asistan con uniforme oficial evitando prendas ajenas. **/Jena Guzmán**

SE ENFOCARÁN EN OBRA SOCIAL

Invertirán 63 mdp en obras para SJR

Jena Guzmán

El Gobierno del estado destinará una inversión global de 63 millones de pesos para la ejecución de diversas obras en el municipio de San Juan del Río, lo cual estará enfocado en infraestructura social, urbana y educativa, informó la titular de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Edith Álvarez Flores.

Según lo expuesto, cerca de 40 millones de pesos se orientarán a obra social, cosa que permitirá atender necesidades prioritarias en distintas colonias y comunidades, mediante una coordinación directa entre el estado y la Administración municipal.

Álvarez Flores explicó que esta inversión ha sido posible gracias a la instalación de mesas de trabajo conjuntas, donde se han definido las principales intervenciones por realizar, privilegiando proyectos que impacten directamente en la calidad

de vida de la población.

“Es importante resaltar que vamos trabajando de manera coordinada para compaginar las obras que realiza el municipio con las que ejecuta el estado”.

Entre las acciones confirmadas se encuentra la continuación de la calle Miguel Hidalgo, en la zona de San Isidro, con el objetivo de concluir un tramo pendiente que permitirá mejorar el desalojo pluvial.

Asimismo, se dará seguimiento a la ampliación a cuatro carriles en Cerro Gordo.



Priorizarán necesidades en obras sociales. ESPECIAL

POR EL MOMENTO, NO HAY FECHA DE INICIO DE LA OBRA

Anuncian telebachillerato en zona oriente de SJR

Ante el crecimiento de la zona, se buscará impulsar la infraestructura social para el nuevo centro educativo



El alcalde enfatizó en que se requiere fortalecer la demanda de vivienda en la zona oriente. ESPECIAL

Jena Guzmán

El presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera Valencia, confirmó la instalación de un nuevo telebachillerato en la zona oriente del municipio, específicamente en el fraccionamiento Fundadores, como parte de la estrategia para atender la creciente demanda educativa.

El edil detalló que el plantel se ubicará frente a la primaria Centenario de la Constitución de 1917, sobre el Camino al Sitio, en un terreno que ya fue cedido por el Gobierno municipal.

“Ya tenemos el terreno y queda justo enfrente de la primaria; lo más importante es que el proyecto ya está confirmado”, señaló.

Aclaró que aún no existe una fecha definida para el inicio de la obra, ya que

el proceso de construcción dependerá directamente de las autoridades educativas estatales y federales.

Dijo que, por ahora, este telebachillerato es el único plantel de nivel medio

superior proyectado para la zona oriente, una de las áreas con mayor crecimiento poblacional en el municipio.

Ante este panorama, el Gobierno local mantiene gestiones para ampliar la infraestructura social, incluyendo más escuelas de nivel básico y medio superior, así como servicios de salud.

El alcalde explicó que el crecimiento habitacional previsto en los próximos años obliga a planear con anticipación la cobertura de servicios.

Refirió que tan solo el Infonavit contempla la construcción de al menos 10 mil viviendas durante el actual sexenio federal, encabezado por Claudia Sheinbaum Pardo.

A esta cifra, comentó, podrían sumarse otras 10 mil viviendas impulsadas por desarrolladores privados.

EL NUEVO PLANTEL ESTARÁ FRENTE A LA PRIMARIA CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE 1917, EN UN TERRENO CEDIDO POR EL MUNICIPIO

EL PLANTEL EDUCATIVO DE NIVEL MEDIO SUPERIOR ESTARÁ A CARGO DE LAS AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES

SAN JUAN DEL RÍO

AL DIÁLOGO

JUEVES

30 DE ABRIL DE 2026
Año 23 Número 8167

ad
QUERÉTARO

#Desarrollo

INVERTIRÁN 63 MDP EN OBRAS PARA SJR

El Gobierno estatal destinará una inversión global de 63 mdp para la ejecución de diversas obras en San Juan del Río, lo cual estará enfocado en infraestructura social, urbana y educativa. **PÁG. 15**



ADQuerétaro

aldialogo.mx

Editado por la empresa



CONFIRMA CABRERA NUEVA 'PREPA'

El alcalde de San Juan del Río, Roberto Cabrera Valencia, confirmó la instalación de un nuevo telebachillerato en la zona oriente del municipio. /Jena Guzmán **PÁG. 15**



#Capital

IMPULSA FELIFER ORDEN EN EL COMERCIO ARTESANAL

La capital instaló la Comisión Municipal de Comercio Artesanal y Turístico como resultado del ejercicio de participación 'Diálogo ciudadano: comercio artesanal en el Centro Histórico'. **PÁG. 05**

Acentos
Hoy opinan:

Iván Torres



FOTO: ESPECIAL

#Educación REFUERZAN MEDIDAS EN CBTIS 145

La comunidad escolar del CBTis 145 se encuentra en estado de alerta tras la aparición de mensajes amenazantes en el plantel. **PÁG. 15**



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Emergencias:
911

Bomberos:

WhatsApp:

427 102 0969

Cruz Roja:

427 272 0770

Secretaría de Seguridad
Pública Municipal:

427 274 0264

JAPAM:

Call Center:

427 129 0073

WhatsApp:

427 168 1116

ESCANEA LOS CÓDIGOS QR



Plan Municipal
de Desarrollo
de San Juan
del Río



Trámites
San Juan
del Río



Plan de Manejo
de la Zona de
Monumentos
Históricos